



DR. FÉLIX GARZÓN MACEDA

Autor de la "Historia de la Facultad de Ciencias Médicas"

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESEÑA HISTÓRICA

Prólogo de la obra encomendada al doctor Félix Garzón Maceda, por el H. Consejo Superior Universitario, con motivo de la celebración del cincuentenario de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.

Cuando en 1916 formulaba el Plan para mi obra "La Medicina en Córdoba" (Apuntes para su historia), prometíame dedicar el tomo 4.º a la "Crónica de la Facultad de Medicina". Bosquejé de ésta una sumaria, para 16 capítulos que comprenderían los primeros trece años de su desenvolvimiento. Pero no los redacté hasta años después; y de lo escrito adelanté algunas referencias y capítulos incompletos en la "Revista de la Universidad".

No obstante algunos artículos, aparecidos en un diario local () y a pesar de lo publicado en aquella Revista, sigue siendo poco conocida, aún de los propios hijos espirituales de la Universidad, la génesis y evolución de la Facultad de Medicina cuyo cincuentenario se celebra en Octubre de 1927.*

Yo deseaba presentarla ante el Primer Congreso Nacional de Medicina como digna hija de la Universidad histórica, y acreedora a ocupar sitio de honor en aquellas asambleas científicas, en las que sus hermanas de Buenos Aires y de La Plata se mostrarían enaltecidas por sus notorios prestigios. No pude hacerlo.

Once años han corrido desde aquella fecha, memorable en

(*) Los Principios, Setiembre de 1925.

los fastos de la Nación Argentina, y el Instituto ha crecido y progresado: todo en él se ha valorado. Debía serme satisfactorio poder así decirlo y demostrarlo. Por eso cuando el H. C. Superior de la Universidad determinó que se escribiera su historia, y se dignó encomendarme el trabajo, lo acepté como un honor y como un deber.

La Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, tiene o tendrá para muchos, un interés e importancia local, puramente regional. Compendia los diez lustros de su existencia, cuyas jornadas y etapas están jalonadas por esfuerzos y ascensiones, lentas pero firmes, realizadas constantemente con anhelos de engrandecimiento futuro.

La circunstancia de ser, además, historia contemporánea, puede restarle parte del interés romántico propio de lo añejo y de lo exótico. Muy cercanos de nosotros están sus orígenes. Todavía podemos consultar a algunos de sus primeros graduados y a muchos que asistieron al proceso de su gestación o que la acogieron cariñosos en sus primeras horas de vida. Pero es indiscutible que esta historia contemporánea, no carece de importancia. El pasado, siquiera sea próximo, tiene algo no vulgar, hay hechos, que permiten inducciones y sugieren enseñanzas no desestimables.

Por otra parte, añorar recuerdos, es revivir. Exhibir a la generación usufructuaria o contemporánea y a las generaciones por venir, lo que deben en gratitud y respeto a los que les precedieron; es hacer obra útil y de justicia. Los esfuerzos y las consagraciones que alentaron los primeros tiempos, con sus tropiezos, con sus errores, y también sus triunfos, dignos son de atención y justiprecio.

Además, es absolutamente cierto que los coetáneos y convecinos deben conocer bien, cuanto tiene relación con lo que al presente gozan; deben saber que en el pasado está la raíz o la semilla.

Quizá la primera pregunta que asome a flor de labios sea ésta: "¿tiene o puede tener historia la Facultad de Medicina de Córdoba? ¿Se justifica la celebración de su cincuentenario?"

Yo respondo: la tiene el más diminuto cristal de carbono, el más diminuto ser, la más insignificante entidad social; la tiene todo conglomerado humano que surge, aun para durar breves días de brega; ¿no ha de tenerla un Instituto cuya presencia y desenvolvimiento en el ámbito confinado de esta ciudad mediterránea,

ha tenido exteriorizaciones y repercusiones nacionales, primero, internacionales después?

Esa historia será breve, pero merece contarse.

Quando la Facultad de Medicina de Montevideo, (que nació en 1875) cumplía cuarenta años, el Dr. MANUEL QUINTELA, Decano entonces, (es decir en 1915), publicó el "Bosquejo histórico" de la evolución sufrida por el Instituto durante los ocho lustros de existencia; y lo hizo "guiado del deseo", son sus palabras, "de salvar de posibles extravíos toda una serie de documentos y discernir a los pioneros del progreso de la Facultad, el honor que fluye de esa misma documentación".

Hay entre nuestros universitarios quienes parecen imaginar que la construcción y actividades fecundas de la Facultad comienzan desde que ellos intervienen como agentes dinámicos. Niegan hasta la existencia de valores ideológicos y personales en su pasado. Pretenden que su vida comienza dos lustros atrás de la hora actual; que antes del año revolucionario nada hubo que merezca el honor de una mención; que hacia atrás todo fué noche sin ninguna fosforescencia, ya que no luminaria destellante, que irradiara claridades. Como si a la altura por ellos alcanzada se creyeran frutos espontáneos de la revolución, y ésta la primera palpitación creadora de todo lo orgánico existene y valorable.

Reniegan de los antepasados, como si fuera posible una cumbre sin contrafuertes de acceso o una mañana sin aurora.

Sin repetir la falsa expresión del egoísmo de los viejos, para quienes todo pasado fué mejor, no puede tampoco asentirse en la expresión de orgullo y de soberbia de la generación nueva que grita: "sólo son sombras de edades pretéritas".

Y menos que otros pueden decirlo los médicos, pues las ciencias biológicas enseñan que toda forma nueva, es una filogénesis abreviada.

Ellos viven en un hogar intelectual cuyo confort es fruto de la labor y de las privaciones por otros sufridas, y talvez por ellos mismos cuando fueron educandos. Otros abrieron los cimientos del edificio en que ahora alientan sus ideales, fructifican sus esfuerzos y siembran esperanzas de mejor porvenir.

Habrán quienes reparen en esta obra un recargo de transcripciones documentales y de minucias. Se contienen porque entienden que en la historia de las instituciones, esas constancias son como hitos en su larga o breve trayectoria, o como elementos de fosilización que más tarde, en tiempos lejanos, servirán para develar un progreso o una regresión, para revelar un rasgo individual o traslucir una tendencia de influjos positivos o negativos.

Parto, en fin, de la creencia de que nada es negligible en la organización, desenvolvimiento y acciones de una entidad viviente, en la cual es incesante la renovación de elementos. Así ocurre también en las ciencias con las teorías y las doctrinas que se superponen y se destruyen sucesivamente: el mismo movimiento sufren en las instituciones culturales los reglamentos y las ordenanzas, que traducen momentos de su vida, y por eso se sustituyen y se anulan hasta alcanzar adaptaciones, de las que surgen a su vez progresivos mejoramientos.

La corta historia de la Facultad de Medicina de Córdoba no tendrá ningún interés para quienes prejuzgan la pobreza de su Haber como entidad científica, o para los que presumen conocer cuánto en ella ha ocurrido, cuánto ella ha dado, y cuánto ella es.

Pero recordemos que día a día nos alejamos más de sus arígenes, y que interesará a los que vengan después, saber lo que de ese legado hicimos nosotros, y los que nos precedieron: eso quedará constatado en este libro.

Tampoco escribimos sólo para los de la casa. Relatamos sucesos, exhibimos hombres, reflejamos y esparcemos las ideas de muchos, para llevar a los de fuera una fiel expresión de los trabajos, de las enseñanzas, de los valores acumulados en media centuria, que no son pocos.

Debe quedar constancia de que si es valioso el artesonado que ornamenta lo visible, vale también mucho la urdimbre inicial que se oculta y menosprecia.

Lo expuesto con cierto dejo de pasión, tiene su motivo fácil de descubrir. "El cronista es siempre parte en la acción que co-

menta: paciente unas veces, triunfador otras: pero nunca indiferente". (*)

Y cuando, como en mi caso, se ha actuado en la sucesión de los acontecimientos e incidencias, que constituyen la materia misma de la historia que se escribe, ¿cómo sustraerse y ocultarse para aparecer otro de lo que se ha sido o se es?

Mi trabajo no es puramente histórico. En la exposición de los hechos y de las circunstancias, de las pujas y de los debates, por natural impulso debo presentarlos "sintiendo". Proceder de otra suerte sería falsear y traicionar mi conciencia y la verdad, dos soberanas a las que debo acatamiento.

Por eso es histórico - crítico.

Espero que los sucesos y su filiación aparecerán presentados con exactitud y método.

Confiésome desposeído de las necesarias facultades para dar a mi trabajo, esencialmente tedioso, el matiz estético que otro habría sabido darle. Una cosa, en efecto, son los sucesos en sí, y otra el arte de restaurarlos a la vida con toda la animación y el interés que les corresponde.

Después del "Bosquejo histórico", publicado por el Dr. JUAN M. GARRO, y de la sinopsis orgánica editada en 1910 por el Ing. MANUEL E. RÍO, no han aparecido otros trabajos en los que se narren acontecimientos de la vida y evolución del venerable Instituto que fundara el Ilmo. TREJO Y SANABRIA.

El primero de ellos informa hasta el año 1878; el segundo es compendio de la legislación interna vigente hasta el año 1910, y escrita por encargo del Rector de la Universidad para ilustrar a los miembros del primer Congreso Internacional reunido en Buenos Aires, para conmemorar el Primer Centenario de la Revolución de Mayo.

Por lo tanto, la presente, es la primera historia escrita después de las transformaciones que se han operado en la Universidad después de los últimos diez lustros; será por lo mismo una contribución

(*) V. Fidel López. — *Historia Argentina*. — Prólogo.

a su historia general. La vida de la Facultad ha tenido momentos en que trascendió de sus límites e influyó en la de la Universidad toda. Por ello penetro en el ámbito de aquélla, y observo las causas y los efectos o consecuencias de los hechos que emergieron de la Facultad.

No comienza en realidad esta historia por el hecho y en la fecha que se conmemoran.

La ley de Octubre de 1877, que le dió existencia, tuvo largos prolegómenos, y ellos dan materia para los capítulos con que he formado la parte primera. Hay, en esos "antecedentes", coincidencias reveladoras de la ideología que dominaba en América en idéntico momento del desarrollo de las instituciones médicas, a fines del siglo XVIII; coincidencias que se acentúan y adquieren significado histórico al iniciarse el siglo XIX.

En efecto: en 1808 el Marqués de la Concordia, Virrey del Perú, funda en Lima, por indicación del sabio HIPÓLITO UNÁNUE, el Real Colegio Médico de San Fernando, que en 1856 se transformó en Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos con el inolvidable CAYETANO DE HEREDIA como primer Decano.

Y en Febrero 26 de 1808, el Virrey Don SANTIAGO DE LINIERS oficiaba al Claustro de la Universidad Mayor de San Carlos, en Córdoba, imponiéndole la necesidad de introducir en sus estudios los de medicina con sus ramos auxiliares.

Sólo que, mientras en Lima desde aquel instante tuvieron comienzo y continuación, no interrumpida, las enseñanzas profesionales, aquí pasaron todavía 69 años, durante los cuales muchos intentos fracasaron.

Llegado el último cuarto del mismo siglo XIX, otra coincidencia marca las imposiciones del Progreso en las repúblicas del Plata

Aquí un médico, que revistaba en la plana mayor de la Academia Nacional de Ciencias, sugiere al Rector de la Universidad, un plan para la fundación de un instituto médico; era el Dr. WEYEMBERGH; y en Montevideo, a 20 días del mes de Noviembre del mismo año 1875, el Claustro se reunía para considerar una propuesta formulada por otro médico, el Dr. MANUEL MARÍA ESPINOSA, relativa a la fundación de una Facultad de Medicina.

A partir de aquella iniciativa se suceden entre nosotros las gestiones oficiales preparatorias del Proyecto WARCALDE y de la sanción producida al finalizar el período parlamentario de 1877.

Sobre ese período de la gestación de nuestra Facultad, he allegado muchos documentos para precisar el quantum de participación que corresponde a los que intervinieron cuando llegó la hora.

Más de una falsa apreciación quedará desvirtuada. Los que fueron simplemente profesores cuando sus aulas se inauguraron, tendrán para el juicio histórico el mérito que de su eficacia profesoral fluye. Entre ellos y los que tutelaron la Facultad de Medicina de Buenos Aires cuando empezó a dar sus pasos primeros, las diferencias resaltan, GORMAN, ARGERICH, FABRE, son, a justo título, acreedores al monumento levantado en el patio central de aquéllu, y el cual los agrapa y unifica, perpetuando su memoria, porque ellos “fueron todo” para el Instituto naciente en 1821: en común aplicaron sus esfuerzos y sacrificios para trazarse, en las primeras horas, el camino a seguir: ellos enseñaron con elementos propios y hasta en sus propios domicilios.

Aquí los archivos marcan “progenitores”, y “obreros venidos después”, traídos, por los primeros, para servir en la tarea educacional comenzada.

El Rector Dr. LUCERO, el médico y naturalista WEXEMBERGH y el Dr. WARCALDE son, para la Facultad de Medicina, los fundadores in stricto jure. El primero fué pensamiento, espíritu flotante en el ambiente y operando en él; el segundo cerebro y nervio que organizó la concepción, y el tercero, autor de la fórmula legal con que debía salir a la vida la nueva institución.

Así se presentan, ante mi juicio, esos tres hombres, a quienes debe rendirse un tributo en común; bien que por otros conceptos el Rector Dr. LUCERO se destaca con singular relieve y méritos mayores.

Como fuerzas auxiliares y memorables, la documentación histórica señala a la gratitud de las generaciones presentes y futuras, al Dr. ANTONIO DEL VISO, Gobernador de Córdoba y a su Ministro general, Dr. CARLOS BOUQUET.

Creo proporcionar sobre este punto, alguna vez contravertido, las más fehacientes pruebas que despejan dudas y perfilan personalidades inconfundibles.

Ya creada la *Escuela o la Facultad de Medicina*, comienza el período, que yo llamo “*constructivo y primario*”, de elaboración. En sus primeros días vemos la acción eficiente del mismo WEYEMBERGH, profesando *Anatomía e Histología*, preparando el *Museo Anatómico, Anfiteatro, colecciones histológicas*; redactando y editando “*manuals*” para facilitar los estudios de dichas asignaturas básicas; preocupándose en fin, de preparar el elenco profesoral y de redactar el *Plan de Estudios*.

Sin desconocer el mérito y actitud científica de los Profesionales del país, de entre los cuales se podía escoger, y supo escogerse un buen número de maestros, aconsejó el temperamento de buscarlos en el extranjero, dió los nombres de los anatomistas, fisiólogos y cirujanos que gozaban de fama en Alemania, Francia e Italia, y que podrían ser llamados. Su consejo no fué atendido entonces; y fueron elegidos inmediatamente para las primeras cátedras dos argentinos sobresalientes: JUAN B. GIL y MANUEL VIDAL PEÑA, ambos hijos de Córdoba.

Los designados después fueron también elegidos entre los profesionales del propio medio, o fueron traídos del extranjero. Los archivos consultados revelan, además, que en muy temprana hora, ya se tuvo exacta comprensión del interés que para la naciente Escuela y para su futura evolución comportaba el sistema, que las Universidades españolas y americanas han practicado después ampliamente: enviar a Europa ex-alumnos distinguidos por su talento y contracción al estudio, por su vocación científica y profesional, para que en los laboratorios y clínicas que dirigen celebridades perfectísimas y acrecienten conocimientos y aptitudes.

En 1884 habían terminado sus estudios los alumnos del primer curso, y se resolvió preparar a algunos de ellos para el profesorado. Con este propósito y aquel criterio fueron mandados el Dr. RAMÓN GIL BARROS, primero, y el Dr. ANTOLÍN A. TORRES pocos años después, para que estudiaran *Histología y Anatomía patológica*, respectivamente, y trajeran material de enseñanza, instalaran laboratorios y museos.

Ahí está, aún pueden ver los estudiantes actuales, y estuvo

hasta poco en función, el aparato para Microfotografías que introdujo el segundo de aquellos para su gabinete de trabajos prácticos; permaneció muchos años tirado, hasta que el Profesor BACHMANN lo restauró y utilizó en 1918; lo cual quiere decir que cuando se lo importó debía ser lo mejor construído y bueno.

El Dr. BARROS, vuelto de Europa en 1885, fundó las enseñanzas prácticas de la Histología general; con él vinieron los primeros microscopios, los primeros Micrótomos tipo Ranvier, y suficiente material para efectuar trabajos de técnica en cortes, tinciones e inclusiones, para las preparaciones microscópicas de tejidos, etc.

A la primera generación de médicos aquí graduados en 1884, perteneció también, el Dr. PEDRO VELLA quien, inmediatamente, ausentóse del país para visitar en Turín, en Roma y en Nápoles, las clínicas donde adquirió su pericia en el arte de la cirugía; pocos años después en 1889 reemplazó a su ex-Profesor el Dr. PICCININI, en la cátedra de Clínica Quirúrgica.

De aquella misma falange salió el Dr. M. FERREYRA, que habiendo terminado sus estudios en Buenos Aires, fué a Francia e Inglaterra, de donde regresó en 1889 para suceder al mismo Dr. PICCININI en la cátedra de Medicina Operatoria, que acreditó por su calidad de verdadero artista del bisturí y sabio anatomista.

Las naturales deficiencias de las enseñanzas en aquellos primeros cursos, y el deseo de alcanzar más sólida preparación, a la vez que asegurar una marcha regular en los estudios, determinó a varios de los matriculados en los años 1878 y 1879, a pasar a la Escuela médica de Buenos Aires. Así desertaron de ésta los estudiantes: MARTÍN FERREYRA, JULIO MÉNDEZ, WILFRIDO RODRÍGUEZ DE LA TORRE, CABEZON, LOPEZ CABANILLAS, ALBA CARRERAS, GERÓNIMO AMUCHÁSTEGUI, ELISEO CANTÓN. De ellos han descollado y se destacan algunos con perfiles y relieves de personalidades científicas, ya universalmente conocidas. Malogróronse otros, fallecidos prematuramente cuando mucho prometían su talento y su ilustración. Esto ocurrió con W. RODRÍGUEZ DE LA TORRE, hijo de Córdoba, que siendo alumno de tercer año en nuestra Facultad en 1881, optó al puesto de practicante interno en el San Roque presentando al con-

curso un trabajo meritorio sobre el tema de Propedéutica: “Síntomas suministrados por el aparato circulatorio”. Trasladado a Buenos Aires, terminó allí sus estudios. (*)

Durante los treinta y cinco primeros años de su existencia, identificáanse las vidas del secular Hospital de Belén o de San Roque con la vida de la Facultad. Una y otro realizaron adelantos y mejoras, auxiliándose recíprocamente. Sin él no habrían sido posibles las enseñanzas prácticas y clínicas; y por ella efectuáronse poco a poco las adaptaciones del vetusto edificio a las exigencias de su doble destino. En conocimiento de lo que fué, los lectores podrán imaginar con cuantas dificultades tropezaron los maestros y los estudiantes para cumplir funciones y anhelos de enseñar y de aprender: sabrán cómo se sirvieron esos complejos intereses de la asistencia hospitalaria y de la docencia.

Y habrá de confesarse que el pensamiento, los propósitos y los esfuerzos adelantábanse con previsión del futuro y para remediar la miseria; pero tropezando siempre con la falta de recursos; no obstante lo cual nunca se dió un paso atrás.

En 1881 ya funcionaba anexo al Hospital el “Teatro anatómico”, que planeara WEYEMBERGH, en el que daría sus magistrales conferencias el Profesor PICCININI, y luciría MARTÍN FERREYRA su arte en la Cirugía, y PAPPÍ aleccionaría con brillo en el arte de las autopsias, y NORES sus excelencias didácticas; y enseñarían LUQUE

(*) Su Tesis doctoral, dada en 1885, versó sobre “Electro diagnóstico”. Su bibliografía evidencia preferente dedicación científica a la Neuro-patología. Por tratarse de un médico que es nuestro porque aquí nació y aquí se inició en su carrera profesional y donó al anfiteatro nuestro la colección de huesos que le sirvieron para sus estudios iniciales, creo estar autorizado para hacer conocer su labor en la que cifróse la promesa de que llegaría a muy alta culminación: esto es parte de nuestra historia.

En 1883 publicó en los Anales del Círculo Médico Argentino un trabajo intitulado “Las funciones cerebrales bajo la influencia de la temperatura”. En 1886 publicó “El sueño en los neurópatas”. En 1887, “Termometría cefálica”. En ese mismo año publicó su libro “El cráneo y la locura”, premiado con medalla de plata en el concurso nacional de Ciencias Médicas. En 1889 apareció su obra “póstuma “Espiritismo y locura”, que con gran encomio prologó el eminente psiquiatra Dr. J. M. Ramos Mejía.

y ALLENDE las Anatomías; y después de ellos muchos otros allí revelarían sus aptitudes para la Disección.

Del arsenal instrumental para aquellas manualidades técnicas, dan noticias nuestras páginas; así como de las condiciones higiénicas en que debían efectuarse las intervenciones quirúrgicas, cuyos éxitos sorprenden, sin embargo, cuando se penetra en las estadísticas de aquellos períodos.

Documentar aquel pasado de la Medicina en Córdoba, fué el alto propósito que inspiró al Profesor Dr. JULIO W. GÓMEZ la fundación del "Museo médico". Quería restaurarlo, acumulando y conservando instrumentos, aparatos, utensilios usados para los diagnósticos, los tratamientos médico-quirúrgicos, etc. etc. Aparecería así a los ojos de los contemporáneos, la inferioridad de condiciones en que trabajaban aquellos Profesores, que enseñaron cuanto sabían y podían transmitir, y que supieron despertar y cultivar en forma primaria las aptitudes reveladas por los discípulos, que habrían de superarles con el tiempo, favorecidos por los progresos extraordinarios que las ciencias y las artes realizaban.

Mandar deshacer aquel Museo, fué un error del C. D. de la Facultad en 1919.

Nunca estuvieron cerradas las puertas de la Facultad de Medicina para las corrientes del saber que venían de fuera. A sus aulas penetraron, y en ellas operaron sus influencias, en la medida asequible. Y es así cómo en el año 1883 alborea en el San Roque el reinado de la antisepsia y comienza la evolución de los procedimientos, la modernización de las instalaciones, el acopio lento de materiales para organizar laboratorios; se ensayan los modernos elementos en la diversificación de sus aplicaciones a la cátedra y a la clínica. Todo progreso se incorpora con limitación, y a veces con retardo, no por ignorancia sino por impotencia: a veces, talvez, por negligencia.

Pero, de las siembras hechas, algunos frutos se seleccionaban. La mayor contracción del alumnado suplía parcialmente las deficiencias del Profesorado y del medio áulico o clínico. Eran pocos en número; las mil distracciones de la civilización contemporánea faltaban en esta ciudad... tiempo y materiales de observación y

experiencias, aprovechábanse mejor. No se tenían laboratorios, pero en las salas hospitalarias y en el anfiteatro podían trabajar sin limitación de tiempo y sin hacinamiento esterilizador. Un buen español, don JOSÉ CEBALLOS, humilde auxiliar que llegó a tener un título de Boticario, y el viejo criollo PEDRO VALLE, peón de anfiteatro, todo lo facilitaban, allá por los años de 1883 a 1890. En otro español con alguna cultura, Prosector y Modelador hábil, don RUPERTO SEARA Y ASPILLICUETA, los alumnos hallaban el abnegado y cariñoso mentor y guía inteligente para la práctica de la disección y para la preparación de piezas anatómicas que debían presentarse a los exámenes, y reunirse a la colección del museo primitivo. Los estudiantes de hoy pueden ver aún aquellas grandes conformaciones en cera o en yeso pintado, o algunas piezas desecadas y barnizadas, obra de aquel artífice, que dejaba materialmente documentados los casos raros, vistos y tratados en las clínicas de entonces.

Los libros de textos escaseaban, y con pocos debían contentarse los alumnos para seguir las lecciones de los Profesores, que por lo común no contaban tampoco con bibliotecas nutridas.

La única Biblioteca general y pública era la de la Universidad, y ésta hasta 1898 puede decirse que carecía de obras sobre Ciencias médicas.

Tampoco podía contarse con la librería que en el Hospital dejaron los Belhetmitas, sus ex-administradores: componíase de tratados centenarios o casi tales.

Los estudiantes debían conformarse con los pocos que guardaban o expendían la única librería existente en Córdoba, la de "Los Colegios" (de SIMIÁN) o las de ETCHEPAREBORDA y de GALLI, en la Capital Federal.

No era realizable el anhelo de consultar abundante bibliografía nacional o extranjera. Importábanse, por lo demás, muy raras Revistas de actualidad médica.

Las enseñanzas calcábanse principalmente en las doctrinas de la Escuela francesa, que se bebían en las versiones españolas llegadas con retardo en relación con las respectivas ediciones originales.

La falta de preparación en los idiomas inhabilitaba a los más

para acudir a fuentes primarias y penetrar en los dominios de las Escuelas médicas inglesa, italiana o alemana.

Marchando a compás con las enseñanzas que se daban en Buenos Aires, los Profesores de nuestra Escuela procuraban imponer o indicaban los autores allí seguidos.

Durante dos décadas, los libros textos o más recomendados fueron los siguientes, dato que consigno porque traduce un momento histórico.

Para estudiar las Anatomías descriptiva y topográfica, servían los Tratados de A. FORT, de TILLAUX y de SAPPEY. Para la Histología normal y patológica, sirvieron en los primeros años los "Apuntes" editados en dos opúsculos por el Profesor WEYEMBERGH, y después sucesivamente las obras del Maestro de San Juan, KLEIN y VARIOT (1885) y COÑIL y RANVIER.

Para Fisiología humana, J. BECLARD, M. BEAUNIS, CLAUDIO BERNARD, POWER et NUEL.

Patología general y Semeiología estudiáronse por GARCÍA SOLÁ, de la Universidad de Granada; Terapéutica y Materia médica, por A. RABUTEAU, MANQUAT, FONSAGRIVES y HAYEM; Higiene privada y pública, por M. LEVY, FONSAGRIVES, GINÉ y PARTAGAZ, P. MALLIO, recomendándose mucho las "Lecciones sobre higiene pública" del Dr. RAWSON, compiladas por el Dr. L. MAGLIONI.

Los Profesores de Nosografía médica y su clínica, marcaron su predilección por JACOUD, PETTER, DIEULAFOI, HERMANN, TROUSSEAU.

Patología quirúrgica y su clínica enseñábanse por FANO, FOLLIN, POULET y BOUSQUET; mientras en Medicina operatoria guiaban DUBREUIL, TILLAUX y FARABEUF.

THOMAS y PURON, POZZI JOULIN y PLAYFFER, seguíanse en el estudio de las Ginecología y Obstetricia, respectivamente.

Medicina legal enseñóse por BIALET MASSÉ, MATTA y LE GRAND DU SAULLE.

Pediatría no tuvo, hasta la fecha indicada, otro texto que DESCROIZILLES; GALEZOWSKI, ABBADIE y LAGRANGE, y TRUC et VALUDE, usábanse en Oftalmología; DAGUENET y REGIS para Psiquiatría; HAMMON y CHARCOT, para Neuropatología clínica.

Durante el período que llamamos “Constructivo”, y entre los años 1878 y 1881 solo destácanse dos hombres: WEYEMBERGH y ROSSI.

El primero, colaborador eficiente del Rector Dr. LUCERO, fué primer Decano, único Profesor en el primer curso, quien dirigió los primeros pasos de la naciente Escuela, quien proyectó el primer Plan de estudios y los primeros programas. Minado su organismo por una dolencia incurable, estaba físicamente quebrantado y moralmente debilitado. Debían faltarle condiciones de carácter para el mando. Fácilmente cedió su puesto a otros; primero al Dr. JUAN B. GIL, y después al Dr. ROSSI. Desde que éste aparece en escena, él se anada.

La personalidad del Dr. LUIS ROSSI ha sido muy discutida. Tuvo a su lado quienes secundaron dócilmente sus miras y siguieron sus inspiraciones; también sus contrarios, que discutían de sus procedimientos.

De la documentación que exhibimos y comentamos surgen claramente sus dos faces, dos aspectos moralmente opuestos. En el gobierno de la Facultad rara es la iniciativa de progreso que no le corresponda; pero aparece arbitrario, responsable visible de las irregularidades que acarrearón el desprestigio del Instituto. ROSSI era todo, y todo incidía sobre él.

Fuó especialmente vituperado su favoritismo para con los extranjeros; y durante sus decanatos, ininterrumpidos hasta 1889, notóse una afluencia extraordinaria de Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos y Parteras que revalidaron sus títulos, circunstancia que, advertida, protestóse y se denunció ante el Ministerio de I. P. por el Rector Dr. GUZMÁN. Durante nueve años aproximadamente dominó en el escenario de la Universidad.

Pero llegó el momento de su declinación y de su ocaso. La incorporación de Profesores argentinos dió a éstos supremacía en la Academia o Consejo Directivo; y resultábale difícil su gestión debiendo subordinarse a las normas reglamentarias. Habíanse debilitado sus apoyos políticos; presintió represalias, y al finalizar el año 1889, alejóse de Córdoba en viaje a Europa.

Durante su ausencia fué electo Decano en su reemplazo el Dr. ANTOLÍN A. TORRES (el día 5 de Diciembre). Cuando el Dr. ROSSI, regresado a Buenos Aires, se enteró del cambio operado en la Uni-

versidad quedóse allí segregándose para siempre de la Facultad que poco antes le había hecho objeto de homenajes, que después de él ningún otro Decano los ha recibido iguales.

Con el Dr. TORRES inicióse una marcada hostilidad hacia los Profesores extranjeros, que viéronse precisados a renunciar y ausentarse de Córdoba y del país, uno tras otro.

Operóse una favorable reacción en pro de las disciplinas administrativas y didácticas, resentidas.

Causas de índole diversa suscitaron fuerte oposición contra el Decano. La política inmiscuyóse en los asuntos universitarios. Vióse precisado a renunciar a fines de Agosto de 1890, y el 2 de Setiembre era sustituido por el Dr. J. ORTIZ Y HERRERA, ungido por unanimidad de votos.

Con este Decanato instauráronse prácticas nuevas, y desde el primer momento impusiéronse restricciones severas a las reválidas, consideradas piedras de escándalo por su elevada expresión numérica en las estadísticas universitarias.

La crisis, que en el orden nacional fué llamada “crisis del progreso”, y la evolución político-administrativa subsiguiente a la Revolución del 26 de Julio de 1890, tuvieron natural repercusión en el orden institucional.

La debacle financiera impuso economías y restricciones, así en la vida privada como en la del Estado. Nuestra Universidad no podía sustraerse a las influencias de aquellas causas, y los efectos para ella se tradujeron en una formal amenaza de supresión del subsidio nacional, que habría importado su clausura. Necesario fué desplegar una acción bien combinada para conjurar los peligros y daños. Cómo se preparó la defensa dentro y fuera de la Facultad, cómo se triunfó de aquella amenaza, y qué se hizo a partir de 1891, es lo que dá materia a la Tercera parte de esta obra que comprende lo que denomino “período de reparaciones morales y de progresivo mejoramiento orgánico”.

Con motivo de aquel episodio ingrato un hijo de nuestra Escuela, el Dr. JUAN ALBA CARRERA, que profesó en ella hasta 1889, hizo en el Congreso una defensa eficaz de los intereses educacionales y de los derechos de la Universidad de Córdoba a una existencia próspera, en homenaje a su pasado glorioso y a su desprendimiento generoso cuando fué nacionalizada y entregó todos sus bienes. El atentado no se consumó pero la asignación fué reducida.

Otro hijo ilustre de la Universidad, el Dr. R. J. CÁRCANO, publicó después de aquel momento (1892) su obra, oportuna y ponderada, en la cual, a la vez que recordaba con merecidos encomios la era anterior de ella, apuntaba las deficiencias fundamentales de su régimen actual y aconsejaba reformas.

Al escribirla su pensamiento fué éste: se ha salvado de la violencia del Congreso, preciso es evitar su futura muerte por inadap-tada a la época.

Los remedios propuestos en aquel libro fueron: “organización democrática de los Consejos, nuevo sistema de reclutamiento del profesorado, revisión de Planes y programas de estudios”. (*) Veinte y siete años después formulaba las mismas advertencias; y las revoluciones acaecidas acabaron por imponerlas.

Pero en aquellos días, después de pasado el peligro, vuelta la calma al medio universitario, continuó la vida vegetativa innovando poco en los procedimientos relacionados con las dichas necesidades.

Las vacantes dejadas por los Profesores extranjeros que renunciaban, se cubrían con ex-alumnos o con profesionales en ejercicio.

No se seleccionaron los sustitutos con las formalidades que hoy rigen; no se creía posible la incorporación de personalidades extranjeras o nacionales cuando se carecía de recursos para remunerarlos dignamente y para proporcionarles los gabinetes y materiales de enseñanza más indispensables.

Con todo, dentro del período que reseño, echáronse los cimientos de aquellas construcciones, últimamente consolidadas; diéronse las primeras ordenanzas sobre docencia libre y sobre la manera de optar y proveer a las suplencias de cátedras, (adscripciones, concursos, etc.).

(*) R. J. Cárcano. — “La Universidad de Córdoba”. — Año 1892.

Entre tanto, a medida que las especialidades se introducían en el plan de estudios, los candidatos se improvisaban, sin pensar a veces en la adecuación del maestro para la cátedra. Y así ocurrió que para subsanar las deficiencias de algunas enseñanzas debieron favorecerse y aún imponerse permutas. Pero entre aquel elemento joven en su mayoría, no faltaron desde entonces quienes prestigiaron, en forma honrosa su obra docencial.

En otro terreno fueron más visibles y trascendentales la acción y las influencias de aquel Decano y de los que le sucedieron de inmediato.

A partir de 1891 y hasta 1912 realizáanse ininterrumpidas transformaciones materiales y en los hábitos en el Hospital-escuela que adaptó, en lo posible, sus viejas construcciones a las necesidades de las clínicas y a las ineludibles imposiciones de la higiene.

Como expresión de un concepto, ya formado en la conciencia médica de aquel entonces, practicóse el aislamiento de los enfermos tuberculosos, para quienes se edificó un pequeño pabellón, del que compartieron en piso diferente, los herpéticos y los venéreos - sifilíticos.

Como aspiración memorable cabe señalar la petición, traducido en asignación presupuesta, de cátedras y sus complementos para un Instituto de Química biológica y para otro de Obstetricia clínica.

Paso adelantado fué también la rudimentaria instalación de un laboratorio para análisis micro-químicos y biológicos anexo a la clínica médica, servido provisoriamente (1896) por un estudiante de curso superior.

Hecho memorable para la Facultad es su traslación en 1895 al piso alto construido sobre el frente de la Universidad, en el que ha permanecido 32 años, después de haber estado 18 confinados Decanato y Secretaría en la pieza que actualmente (1927) es despacho del Rector.

A ese mismo año refiérese en sus crónicas la creación de un Gabinete y Museo para Higiene; iniciativa con la que el Profesor Dr. J. M. ALVAREZ adelantóse a la Facultad de Medicina de Buenos

Aires. Y en ese laboratorio comenzó la enseñanza práctica de dicha asignatura; en él se realizaron desde luego investigaciones de positivo valor científico, entre otras las relativas a “Cómo reacciona en contacto con las cañerías domiciliarias de plomo, el agua que se distribuye en la ciudad de Córdoba” y “El polvo de la atmósfera”; trabajos experimentales que se contienen en la obra “La lucha por la salud”, escrita para ser presentada al primer Congreso Nacional de Higiene a celebrarse en Buenos Aires y que no se llevó a cabo.

Al año 1896 corresponde la ordenanza que dió existencia al Laboratorio de Bacteriología, adelantado a la creación de la cátedra respectiva. Pudo efectuarse su dotación de elementos primordiales, merced a recursos extraordinarios, por circunstancias accidentales destinados a tal fin. Ellos fueron los sueldos que correspondían al Profesor Dr. ORTIZ Y HERRERA no percibidos mientras estuvo en el cargo de Vice Gobernador de la Provincia.

Igual arbitrio fué aplicado muchos años después para fomento y desarrollo del Gabinete de Zoología médica con los emolumentos que correspondían a su Profesor, Vice Gobernador en ejercicio. (1913 - 1917).

Fruto fué del desprendimiento generoso de un Profesor suplente, el Dr. JUAN F. CAFFERATA, la fundación del Laboratorio de análisis micro-biológicos del Hospital de Niños. Así nació también el servicio de un consultorio externo de Oto-rino-laringología, en el mismo hospital; lo dotó de sus primeros instrumentos el propio Profesor Dr. ELISEO SOAJE; y la primera sala para operaciones empleó el autoclave y estufa de esterilización que el Profesor Dr. LUIS ALLENDE tuvo a bien donar. Así se ha hecho el camino hoy tan amplio.

Acontecimiento digno de destacarse en esta introducción, por las proyecciones que ha tenido en el transcurso de los años, es la creación en 1904 de la Escuela Práctica, resultado de la Ley Núm. 4609, que inició el P. E. de la Nación entonces presidido por el ilustre comprovinciano Dr. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA. Su emplazamiento efectuóse en el terreno que la Facultad había adquirido por ini-

ciativa y durante el segundo período del Decanato del Dr. LUIS ROSSI, cuyos anhelos de la "Casa para la Facultad" están documentados.

Allí inició DE GRANDIS la organización del Laboratorio de Fisiología experimental y sus enseñanzas, que mejoró y enalteció DUCCESCHI, y dirigió NICOLAI hasta los comienzos del presente año.

Con la incorporación del Profesor DUCCESCHI, que dictó no solamente Fisiología, sino también Psicología experimental, la labor docente recibió los influjos de su ejemplo. El abrió las nuevas vías por las que encaminaríanse en lo sucesivo otras actividades inaplicadas que debían ser fructíferas. Ese Laboratorio en que hicieron investigaciones y experiencias ALBARENQUE y BARILARI, CAFFERATA y MARTÍNEZ, STUCKERT, WALKER y SALAS, bajo la Dirección del sabio maestro, ha dado valiosas contribuciones para el esclarecimiento de doctrinas bioquímicas, y ha llevado fuera de Córdoba y de la República el nombre de la Escuela de Medicina.

Incluidas en las enseñanzas oficiales la Epidemiología (1904) y la Bacteriología (1907) era necesario que esta última, auxiliar de aquélla, y con ella la Anatomía patológica, fueran dadas cual corresponde a ciencias básicas y a la supremacía adquirida en el conjunto de las que informan un Plan de estudios médicos. Una y otra, substancialmentep rácticas y experimentales, requerían apropiada organización de sus laboratorios, y Dirección técnica presidida por hombres de reputación europea bien fundada. Eso advertido, realizóse en 1911 la contratación de los Profesores FERDINANDO STRADA y MENTZ VON KROGH. A éste sucedió con ventajas para la enseñanza, el bacteriólogo nacional, hijo de Córdoba, Dr. ALOIS BACHMANN.

Tal fué uno de los grandes pasos que encaminaban con buena orientación el futuro de la Facultad de Medicina.

Es igualmente digno de ser rememorado el intento de contribuir en la forma más eficaz a la formación y dignificación científica

del Profesorado, que se expresa en la Ordenanza que creaba “Becas de perfeccionamiento para Profesores”. (1904). Ella dió lugar a un debate en el que quedaron expuestas todas las ideas que se cernían en el ambiente, prevaleciendo las de aquellos que probaron la ventaja de desarrollar aptitudes docentes ya probadas. Y la crónica dice de la franqueza con que dos académicos expresaron, sin desmedro para los aludidos, que a las cátedras de Patología general y de Bacteriología convendría discernir las primeras de las Becas.

En relación con ese mismo propósito de preparar y dignificar el elenco profesoral, prestigian la gestión de los Consejos Directivos de 1912 a 1916, los Reglamentos de adscripción para optar a suplencias, de docencia libre, y de confección de ternas para la designación de titulares, en los que se contienen exigencias serias no mejoradas o superadas por las reglamentaciones posteriores.

Por fin, esa Maternidad, que no ha sido posible tener habitada para el mes de Octubre de 1927, y que no es, por cierto, aquella que soñaron los administradores del San Roque y el Decano de la Facultad en 1882, se originó de las empeñosas gestiones realizadas en 1911 por los Diputados Nacionales y Profesores de la Escuela de Medicina Dres. JERÓNIMO DEL BARCO y J. J. VERNAZZA, y a mérito de las cuales en el Presupuesto para 1912 votáronse doscientos cincuenta pesos para su construcción.

La inauguración oficial del Hospital de Clínicas y su entrega a la Facultad de Medicina, hace memorable el año 1913; como es memorable el año 1914 porque durante él se fundó y organizó el “Instituto antirrábico”, se inauguró la “Casa de aislamiento para niños”, se reglamentó en forma nueva la “docencia libre”, y se sancionó una “Minuta” dirigida al C. Superior encareciendo la “Reforma del Estatuto”, a fin de llevar al Reglamento interno las innovaciones correlativas de las “Academias renovables” que sustituirían a las vitalicias.

A tales incitaciones de carácter oficial habíase adelantado, en Agosto de 1912, un pronunciamiento que causó pasajera vibración en los ánimos de quienes dirigían los intereses de la instrucción superior.

Fué expresión tímida de un gesto de la juventud estudiosa. Partió del Centro Estudiantes de Ciencias Médicas. Se contenía en una nota por la cual pedían “tener un representante con voz en el seno de la Academia y en el C. S.”, que fuera el “único encargado” de llevar ante esas corporaciones el eco de las necesidades de sus representados. La pretensión era inaudita; por vez primera se reclamaba un derecho al parecer recién advertido.

La nota tuvo el silencio por respuesta.

Así preparábase el cambio que, a fuerza de instancias renovadas, llegaría a producirse a no muy largo plazo.

La más trascendental de las creaciones correspondiente al período de complementación orgánica de la Facultad de Medicina, fué la Escuela de Odontología (1915).

Llegó en buena hora, y nació bajo los mejores auspicios. Vino a satisfacer intereses de la salud pública, necesidades notorias en las ciudades y villas de la Provincia y aun de su Capital. Y en la hora presente, justo es proclamar en alto el éxito de sus enseñanzas y el prestigio alcanzado por sus maestros y graduados.

En el capítulo correspondiente a la “Actualidad de las Escuelas componentes de la Facultad”, tiene amplia exteriorización su desenvolvimiento progresivo y sus exigencias.

Penetrando íntimamente en la vida de la Facultad y en los hechos culminantes sobre los que me he particularizado, porque fueron de trascendental influjo en su desenvolvimiento, corresponde desentrañar dos factores, extraños a la Universidad y al Gobierno Nacional.

Esos factores están identificados con ella, en todos los períodos de su existencia: refiérome al Gobierno de la Provincia y a la Sociedad de Beneficencia, y quiero honrar a ambos dejando constancia del reconocimiento que se les debe.

La colaboración del primero, política y pecuniaria, fué grande en los albores del Instituto como que cargó sobre sí la mayor

parte de los gastos presupuestados para su instalación y sostenimiento, entregó su Hospital y lo ha sostenido al servicio de los intereses de las enseñanzas clínicas; en adelante fueron siempre generosos sus donativos. Aquí hallaránse transcritas leyes de cesión gratuita de terrenos y leyes de subsidios para levantar hospitales o para fomentar la creación y sostén de sus Institutos científicos; para éstos como para aquéllos su contribución fué en todo tiempo mayor que la del Gobierno central. Otras leyes, en fin se dieron en obsequio de sus intereses docenciales ligados a los intereses de la higiene pública; entre otras la Núm. 2467 por la cual se autorizó la expropiación de los terrenos que enfrentan al Hospital de Clínicas, con destino a plaza.

Por lo que respecta a la Sociedad de Beneficencia, consta que supo corresponder con oportunidad y celo a las sugerencias de un Decano cuando fundó su Hospital de Niños en 1894; y cuando (1907) favoreció la creación de la Clínica psiquiátrica abriendo a la cátedra respectiva las puertas de su humilde "Casa para mujeres dementes"; cuando en 1914 ofreció a la de Epidemiología su pabellón de aislamiento; cuando, en fin, creó sanatorios para tuberculosos, que son hoy escuelas de fisiólogos, no dependientes de la Facultad pero atendidos por sus maestros y servidos por y sirviendo a sus estudiantes.

Es de esa suerte que el poder público provincial y la Sociedad de Beneficencia, mancomunados con la Institución científica, realizan obra educacional y de medicina social, animados de un espíritu de caridad fecundo.

Hasta fines de 1917 la vida universitaria fué pacífica.

Una disciplina verdaderamente escolar reinaba en sus departamentos.

La función docente cumplíase casi rutinariamente; escasa preocupación seria había por satisfacer el deber de marchar a compás de los progresos científicos.

Salvo honrosas excepciones en sus componentes individuales, eran las Facultades organismos de repetición de una ciencia he-

cha, “no laboratorios de una ciencia por hacer, de una verdad que se elabora de continuo”.

Eran las aulas, en mayoría, simples salas de reuniones íntimas en las que vertíanse palabras y palabras, guardadas en la memoria para ser pronunciadas sin emoción ni convencimiento, ya que éste surge de la propia experiencia o de la investigación personal. Ni siquiera objetivábanse algunas enseñanzas que deberían ser de observación por lo menos.

El mayor número de Profesores parecía estático en el punto y hora en que terminaron de hacer oposición, o de realizar gestiones para ganar o adquirir la cátedra.

Por su parte las colectividades estudiantiles, obedeciendo dócilmente a las disposiciones reglamentarias, no se habían interesado por mejorar su situación, ni les había preocupado el ejercicio de sus derechos; aparecían inconscientes de éstos y de su fuerza.

Presionados, o aleccionados por los de fuera, comenzaron por constituir centros de afiliados, más con espíritu de vinculación y de protección mutua que con propósitos reivindicatorios. Y recién cuando las medidas de coerción disciplinaria les parecieron extremas; cuando se sintieron afectados en su libertad, lanzaron el primer grito de rebelión. Este partió de la Escuela de Medicina al finalizar el año 1917: habíanse sublevado los practicantes del Hospital de Clínicas.

Al siguiente año fundaron un órgano de publicidad, desde el cual esgrimieron toda clase de armas.

Es oportuno dejar constancia de que si aquel acto de rebelión de los Practicantes del Hospital de Clínicas, unido al de rebelión de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, fueron las primeras exteriorizaciones de una revolución, aún no organizada, en la Facultad de Medicina desde años atrás venían produciéndose las incitaciones pacíficas hacia una evolución graduada, pero fundamental que había de imponerse después a viva fuerza.

De un miembro de su Academia partió en 1907 la iniciativa de reformar el Estatuto: a esa entidad había sido presentada en 1912 la primera solicitud del alumnado pidiendo representación en su seno para la defensa de sus intereses: de ese mismo cuerpo administrativo y directivo salió más tarde una invitación al C. Superior para que se preocupara de estudiar y sancionar nueva cons-

titución universitaria que permitiera modificar el Reglamento interno.

Era la Facultad de Medicina, entre sus hermanas, la que a pesar de comprenderla aquellos reproches formulados, demostró algún deseo por modernizar sus enseñanzas y sus métodos; la que más adelantados pasos había dado en los últimos años para el mejoramiento de las instalaciones de sus laboratorios y clínicas; la que contaba con mayor población escolar; la única que ofrecía actividades de colmena.

Queda dicho que en 1916 completó su organización incorporando una nueva Escuela, la de Odontología, y restaba decir que en la elección del Profesorado para ella, practicó, en forma inusitada hasta entonces, los concursos de títulos. Dió a tal formalidad reglamentaria, la mayor seriedad, pues constituyó jury con elementos de fuera de su seno, pidiéndolos a la Facultad de Buenos Aires que de esa suerte vinculábase más a su congénere y aperciábase de sus progresos.

Queda dicho también que las Actas de los años 1915 a 1917 inclusive, y los relatos que informan varios capítulos, con que finaliza el volumen 1º., acreditan las actividades fecundas de Decanatos y Profesorado.

Pero preciso es agregar, en obsequio a la verdad, que es cierto que más tarde estuvieron negligidos, entre aquellas iniciativas, muchos de los postulados incluidos por los reformadores en su programa.

Tenían razón quienes afirmaron que no se pensó en provocar una reorganización de los docentes ni en estimular las consagraciones de aquellos que tenían verdadero celo en elevar el nivel de los estudios, ni en abrir amplia vía a la docencia libre favoreciendo vocaciones notorias (no obstante haber sido la primera Facultad que la reglamentó); que no se quería la intromisión de los estudiantes en el gobierno de los intereses de ellos mismos. Tampoco se había intentado el ensayo de la libre asistencia a clase, que es corolario de la libertad de aprender y de la libertad de enseñar.

Pero en cambio, y a más de lo ya expuesto, la Facultad había afrontado una tarea de importancia, que después fué recomendada por el Interventor Dr. MATIENZO: la revisión de los planes de

estudios en sus Escuelas, la que realizó con perfecta comprensión de las innovaciones de que eran susceptibles. .

La sanción de ese plan no llegó a producirse; pero cuando se organizó el primer Consejo Directivo, que surgió después de la primera intervención federal en 1918, dicho proyecto fué recordado y elogiado, sirvió de base para un dictámen de C. que no alcanzó a iniciarse.

Al comenzar el curso del año 1918 ocurrió el más popular alzamiento: una huelga general, por vez primera producida como recurso de guerra, comprometió a toda la población universitaria en una sola acción de violencia, contra los hombres, las cosas y las instituciones existentes.

Una ordenanza, que se denominó "de los Decanos", sancionada por el H. Consejo en el mes de Diciembre anterior hecha para ajustar los resortes y estrechar el aro de las promociones, fué el pretexto. Pero ya no se pidió solamente la revocación de sus disposiciones, sino la reforma general del Estatuto. Se planteaba al fin el gran problema, ocurría lo previsto por los de afuera: llegó aquello que no quisieron ver ni evitar quienes gobernaban.

La Universidad fué teatro entonces de escenas tremendas. La insurrección era general: las medidas de represión tomadas por las autoridades de la casa resultaron ineficaces; se desatendía la exigencia justa ante la violencia con que se expresaba. Y ante la impotencia confesada por el C. S., para reprimir los escándalos y subversiones, el P. E. intervino enviando un comisionado de alto fuste intelectual, el Dr. NICOLÁS MATIENZO, que asumió el gobierno de la Universidad, que obligó al C. S. a ocuparse de la Reforma del Estatuto y sancionarle; que aceptó la renuncia del señor Rector, y de los componentes de los Consejos; que presidió la renovación de éstos.

Se cerraba una era y se iniciaba otra en la vida del Instituto.

La intervención no removió todas las causas de insurrección que perturbaron después el funcionamiento regular de la Universidad. No bastaba suprimir, como lo hizo, las Academias vitalicias, ni establecer un nuevo sistema electoral por el cual se ponían en manos de los Profesores los destinos de la Casa. Dábase, sin duda, un gran paso; pero no era todo lo que la juventud exigía. Las aspiraciones de ésta eran de reformas totales: en las constituciones, en

las ordenanzas, en las orientaciones, en los hombres. Ante todo y por sobre todo pedían revisión selectiva del Profesorado. El Estatuto sancionado mantenía un principio de legislación defectuoso, por cuanto “la renovación de los elementos cristalizados y la innovación de la enseñanza” seguirían siendo la obra exclusiva de los Consejos y del Gobierno Nacional. Faltaba aceptar y utilizar el sople vivificante del alumnado, que “es un factor más de crítica y por lo tanto de contralor y perfeccionamiento.”

No reconocido el derecho del estudiantado para participar en la elección de los respectivos Consejos Directivos, toda reorganización de los mismos y del personal docente sería resistida, y lo fué.

Con todo, la marea encalmó, y preparóse la lucha comicial para dar a la Universidad nuevo Rector. Esa asamblea magna despertó inmenso interés, ansiosa expectativa. Pugnaban dos tendencias personificadas en dos Universitarios respetables. Celebrada la elección, el triunfo correspondió al Profesor de la Escuela de Medicina Dr. ANTONIO NORES. Los sostenedores del candidato contrario Dr. ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, alzáronse desconociendo la autoridad de aquél, y prendieron de nuevo la hoguera.

Prodújose la escisión del alumnado; frente a la Federación Universitaria se levantó el “Comité Pro - Defensa de la Universidad” que amparaba al electo y acataba el Estatuto.

El programa del nuevo Rector, así como las actuaciones de los Consejos Superior y Directivos, no pudieron tener eficacia, durante los tres meses que duró la agitación dentro y fuera de la Universidad, y que hizo necesaria la ocupación militar de la casa, hasta que fué decretada una segunda intervención, motivo de la renuncia del Rector, que no encontró en el P. E. de la Nación el amparo debido a su cargo y autoridad, de la que legalmente estuvo investido.

En ese intervalo de tiempo, reunióse en Córdoba del 21 al 30 de Agosto, un “Congreso de Estudiantes de las Universidades Nacionales”, acontecimiento de indiscutida trascendencia. Los estudiantes vivieron ocho días de íntima fraternidad discutiendo sobre los problemas de la cultura superior.

Dos propósitos ostensibles y reales cumplieron: esclarecer

y salvar los intereses colectivos de la juventud Argentina, y discutir sobre el engrandecimiento de las instituciones que los preparaban para sus grandes destinos.

Bien seleccionados fueron los temas relatados, y fueron erudita e ilustradamente discutidos.

Entre ellos uno debo señalar porque tiene especial interés para la Facultad de Medicina, y porque en su presentación y defensa intervino un destacado revolucionario, hoy destacado Profesor en sus aulas, y miembro de su Consejo Directivo, el Dr. GÜMERSINDO SAYAGO.

El tema aludido y votado, fué éste: “La Federación Universitaria Argentina solicitará de las Facultades de Ciencias Médicas del país, la inclusión en su plan de estudios, de la enseñanza de la “Medicina Social” (enseñanza que desde 1909 prestigiaba en Austria el Profesor TÉLEKY), y de la “Ética Médica”.

Hasta el presente no se han dictado cursos que satisfagan esa aspiración de aquel Congreso.

La segunda intervención a la Universidad estuvo presidida por el Ministro de I. P. Dr. JOSÉ SALINAS: llegó a Córdoba el 12 de Setiembre. Venía para satisfacer las exigencias del alumnado.

Uno de los Secretarios, el Dr. J. CAPURRO estuvo encargado de la Facultad de Medicina.

Bajo la inspiración de la corporación estudiantil se nombraron Profesores, se formularon reformas en el Estatuto relativas al régimen electoral, y al de la docencia, quedando definitivamente consagrada la libertad de enseñar y la libertad de aprender, a la vez que la participación de los estudiantes en la formación de los Consejos Directivos.

Para la Facultad de Medicina los cambios producidos en la composición del Profesorado, no fueron muchos. Hubieron eliminaciones, algunas de las cuales se dijeron injustificadas; se hicieron permutas de cátedras y se introdujeron algunos elementos con antecedentes científicos honrosos.

Dictáronse medidas de emergencia y renováronse ordenanzas; invalidáronse sanciones anteriores y concediéronse franquicias

de las cuales aprovecharon los estudiantes para dar saltos en sus carreras y alcanzar grados.

El largo período de desórdenes infundió el pesimismo sobre el futuro inmediato de la enseñanza. Como consecuencia, muchos pedían sus certificados de estudios para trasladarse a otras escuelas profesionales.

En los archivos existen pruebas de la exageración con que fué proclamada, por la prensa, aquella emigración: los que se ausentaron definitivamente, fueron pocos. La matrícula de 1919 y la de los años siguientes acreditan incrementos notables a partir de esa fecha. Aquellos movimientos emigratorios fueron como los revuelos de la bandada asustada que torna al conocido campanario después de apagados los ruidos o pasada la tormenta.

La intervención dejó un nuevo Plan General de Estudios. En lo pertinente a la Escuela de Medicina las variantes fueron insustanciales, pasibles de críticas y rectificaciones, que al año siguiente ya se proponían para dar una correlación más lógica de las materias.

Para la Escuela de Odontología se creó el Doctorado como término de un vasto Plan cuyo desarrollo quedó hasta hoy distribuido en cuatro años.

El Plan para la Escuela de Farmacia introdujo nuevas asignaturas y cambió la orientación de alguna.

El período de 1918 a 1923 comprende hechos y movimientos que demuestran cómo “por la revolución” se llegó a la “evolución”. A ese período siguió otro muy breve que se denominó de “reacción”, o de “contra revolución”.

Esas tres etapas tan lógicas, veránse perfectamente caracterizadas en la exposición documentada de los acontecimientos y de las obras llevadas a cabo por los Decanos y Consejos Directivos.

Calmada aquella efervescencia de 1918, que todo lo revolvió, el contenido universitario había sedimentado para operarse en su masa posteriores sacudimientos silenciosos.

Las nuevas autoridades y Profesores consagraronse con entusiasmo a las tareas de reorganización general. Era necesario rectificar, con hechos y con mejoramientos positivos, el concepto recrimi-

natorio que de nuestro pasado había formulado un publicista argentino diciendo: “Es nuestra Universidad Instituto de enseñanza superior y la da inferior”. (*) Hoy, a nueve años de aquella primera revolución, puede afirmarse que la Facultad de Medicina ha logrado realzar sus enseñanzas y su nombre. Es incuestionable que hoy salen de sus laboratorios y de sus clínicas los que en el camino acrecientan y refuerzan experiencias y valores científicos ya hechos al lado de maestros competentes.

Para operar los beneficiosos efectos, que desde entonces se vienen intensificando, han bastado los elementos propios, los propios hijos de la Escuela debidamente emplazados y estimulados, por actos justicieros, en su formación científica y en su actividad fructífera.

Los resultados saludables de la reforma no podían ser inmediatos; ni pudo pretenderse que tras un período largo de convulsiones y de abandono de los estudios, las tareas docentes de fin de curso y las pruebas para las promociones fueron serias ni regulares: pero, todo normalizóse después.

Aquel primer Consejo Directivo de Medicina, surgido de un Decreto del Interventor Sr. SALINAS, tuvo breve existencia. Incidencias íntimas, motivadas por las ternas confeccionadas para llenar vacantes en el Profesorado, acarrearón su acefalía.

Lo imprevisto en el Estatuto originó medidas de emergencia. Creóse un “Consejo provisorio”, en cuya composición entraron los siete Profesores titulares con mayor antigüedad de servicios, al cual tocó preparar y presidir las primeras Asambleas electorales que dieron existencia al primer Consejo Directivo surgido en conformidad a las nuevas disposiciones del Estatuto reformado.

El Consejo elegido en 1919 y actuante hasta 1923, realizó una labor intensa. Entre sus sanciones y resoluciones pueden destacarse las de mayor importancia o trascendencia: supresión de las Tesis como prueba final para el Doctorado, representación directa de los estudiantes por delegados de sus centros, fundación de la clínica y construcción del pabellón para lactantes en el Hospital

(*) R. J. Cárcano. — “Carta al Dr. Capdevila”, (1918).

de Niños, organización y reglamentación (teórica) del Profesorado, intercambio de Profesores con las Universidades nacionales, implantación de un nuevo plan de estudios y de un nuevo sistema de promociones.

La vida íntima no era, con todo, de completa paz. Suscitáronse incidencias de carácter grave; era notoria la inquietud que en el Profesorado causaban los boycotts injustificados, los interminables interinatos en algunas cátedras, la postergación indefinida de los veredictos sobre pruebas de concursos concluidos, la hegemonía del estudiantado en el gobierno general de la Universidad como consecuencia de su doble representación (directa e indirecta); y habíase llegado al extravío de imponer mandato imperativo a los Delegados ante el Consejo Superior, violando el espíritu y el texto del Estatuto.

Tales hechos y actuaciones gestaron un movimiento que tuvo su primera exteriorización en la "Asociación de Profesores de Medicina", solidarizados en una común aspiración de cambios y rectificaciones, y dispuestos a plantear ante el P. E. de la Nación el problema universitario del momento, en un terreno absolutamente institucional.

Y así, con fecha 12 de Noviembre de 1922, elevaron al M. de I. P. un "Memorial" en el que puntualizaban las reformas urgentes en el Estatuto universitario. Como Apéndice al mismo (uno y otro inéditos hasta hoy, insertos en lugar pertinente de esta obra), agregóse un conjunto de "Concretos" que pueden resumirse así: ilegalidad del Estatuto, violaciones frecuentes al mismo, profunda subversión en las disciplinas docentes, particularmente en la Escuela de Medicina donde se habían suprimido los exámenes de promoción en 9 asignaturas clínicas; pernicioso electoralismo que mantenía a la Universidad en constante agitación determinando la inestabilidad de las autoridades; reconocimiento oficial del boycott a los Profesores como recurso lícito, lo cual dejaba cátedras y Profesores a merced de la voluntad de los estudiantes.

La actitud del Profesorado de Medicina contó con la adhesión de los Profesores de las demás Facultades, que sentían la necesidad de una ley orgánica en la cual se garantizaran entre otros derechos y beneficios, la autonomía económica de las Universidades, el

predominio del cuerpo docente en su gobierno, la estabilidad del Profesorado.

El *Círculo Médico de Córdoba*, gran parte de la población de las escuelas de la Facultad, y un gran núcleo de Abogados y de Farmacéuticos, apoyaron ante el Ministerio de I. P. la iniciativa de la Asociación de Profesores de Medicina y dirigieron comunicaciones telegráficas en tal sentido.

Entre tanto, el C. Directivo de la Facultad y el Centro Estudiantes de Medicina, habían protestado de una sanción del H. C. Superior, y negábase a cumplimentarla; relacionábase con el desconocimiento de dos de sus Delegados. Defendiendo sus conquistas y la legitimidad de aquéllos, acusaron de traidores a los que habían aclamado antes como apóstoles de su credo y habían encumbrado a las posiciones de mayor espectacularidad.

Planteóse de esa suerte un gravísimo conflicto entre ambas entidades: C. Superior y C. Directivo de medicina. El estudiantado impidió la sesión que debería celebrar el C. Superior, el día 16 de Abril de 1923, actitud de hostilidad y desacato que motivó el requerimiento de fuerzas policiales para desalojar de la casa a los revoltosos. Tras de ese hecho y de sus corolarios, internos y externos, el Rector Dr. DE LA TORRE, decretó la clausura de la Universidad, y los centros estudiantiles federados declararon la huelga general.

La fuerza de los acontecimientos, de pública notoriedad, las instancias personales de las delegaciones destacadas hasta el Excmo. Sr. Presidente de la República, y la propia solicitud del Sr. Rector, dieron fundamento al Decreto, dictado con fecha 25 de Abril de 1923, declarando intervenida la Universidad de Córdoba, y designando interventor al Dr. ANTONIO SAGARNA.

Este llegó a Córdoba el 2 de Mayo. Sus antecedentes permitían augurar una actuación imparcial. Ninguna vinculación ideológica ni política, le unía con los universitarios de Córdoba.

No hallando comprometido “ningún principio de dignificación de la enseñanza ni conquista alguna respetable”, según sus propias expresiones, parecióle tarea fácil resolver el conflicto aplicando el mismo criterio, ya probado en otras Universidades, o con otra fórmula que armonizara con las características especiales del medio.

Eliminóse el Rector por espontánea renuncia, que le fué aceptada; renunciaron, también, las demás autoridades dejando espedito el campo para las renovaciones; providenciáronse todas las medidas conducentes a la normalización de las funciones.

Córdoba había visto reproducidos los días aciagos del año 18. Pero esta vez, ante las declaraciones formuladas por el Comisionado federal, los estudiantes en huelga adoptaron actitud expectante, hasta conocer cómo orientaba las reformas y la reconstrucción de lo deshecho.

El Sr. Interventor efectuó la revisión del Estatuto vigente y propuso la adopción del de la Universidad de Buenos Aires con algunas disposiciones transitorias de oportunidad, procurando dejar a salvo los fundamentales predicados de la reforma primitiva defendida por la Federación; y salvando también los fundamentos de esa gerarquía que dignifica por la prevalencia del que sabe y enseña, sobre el que aprende y debe ser dirigido. Ratificó las "bases" de la legislación electoral anterior, mas introdujo en ella dos modificaciones substanciales: voto obligatorio para profesores y alumnos, y voto secreto. Lo primero para combatir el ausentismo de los Profesores, protestado en su hora por los estudiantes; y lo segundo para garantizar la libertad del electorado. Estas disposiciones formaban parte del Proyecto que el 6 de Abril había presentado el Rector.

Estableció las sesiones del C. Superior y de los C.C. D.D. sin barras colectivas.

Esta innovación, así como la del voto secreto, irritaron al alumnado que no aceptaba los fundamentos aducidos ni los creían animados de un espíritu ético respetable. Resolvieron, en consecuencia, "abstenerse de asistir al acto electoral" para el que habían sido convocadas las asambleas respectivas. Verificada la elección el día 9 de Junio, en la asamblea de estudiantes, 233 de ellos votaron en blanco.

El 11 del mismo mes se constituyó el nuevo Consejo y eligió Decano al Dr. JOSÉ CLEMENTE LASCANO, y el día 30 en Asamblea de Consejeros, era elegido Rector el Dr. ERNESTO ROMAGOSA, a quien tocaba "iniciar una era de totales y profundas rectificaciones", al decir de los extremistas. ()*

(*) *La Voz del Interior.* — Julio 1°. — Año 1923.

Salvo un breve paréntesis de interrupción en sus funciones, el Decanato que se iniciaba y que ha terminado en Junio de 1927, fué de labor intensa y de conquistas sólidas.

La reforma de Planes de estudio constituyó asunto de especial consagración por parte del C. Directivo y Profesorados.

Cuando del lado de la Facultad de Medicina todo presagiaba paz, orden y prosperidad, una cuestión de pequeños intereses, suscitada por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, provocó un nuevo conflicto al iniciarse el curso de 1924. La incidencia de una sanción y de un veto, en el que el Rectorado y Consejo Directivo de aquella Facultad tuvieron criterios opuestos, acarrió la renuncia del Rector Dr. ROMAGOSA, el estado de huelga general y la clausura provisoria de la Universidad. El Vice Rector Dr. J. C. LASCANO asumió el gobierno del Instituto.

La solidaridad mantenida entre las autoridades del Instituto permitió arreglar el conflicto aplicando con discreta firmeza las facultades propias; y no obstante la efervescencia reinante, pudo celebrarse la asamblea en que se designó nuevo Rector. El voto de la mayoría consagró al Dr. LEÓN S. MORRA.

Una vez más la Facultad de Medicina llevaba un miembro de su Profesorado a la más alta posición universitaria. En efecto; desde 1918 hasta 1927 sucediéronse en el cargo los médicos Dres. ELISEO SOAJE, FRANCISCO DE LA TORRE, ERNESTO ROMAGOSA y LEÓN S. MORRA.

Al electo Rector rodeó un ambiente de confianza reservada; se tenía fé, sin embargo, en su entereza moral y en su pericia. Los estudiantes mostrábanse recelosos, preveían una disminución de su ascendiente en el gobierno de la Casa.

El Dr. MORRA tuvo el apoyo del Consejo Superior, con el que armonizó procedimientos, y lentamente conjuró la crisis. No fué necesario recurrir al P. E. de la Nación, pero sí al empleo de la fuerza armada, a cuyo amparo se salvó el principio de autoridad y se restableció el orden en firme.

Por empeño del nuevo Rector el C. Superior sancionó el Estatuto que rige hasta el presente, en el que no ha desaparecido el voto secreto, obligatorio para Profesores y alumnos, y se mantienen los principios del régimen democrático electoral, con la participación de los estudiantes, el imperio de la docencia libre aparejada a

la libre asistencia, y se fijan normas para la selección de los Profesores.

Puede afirmarse, sin reticencias, que desde que se inició este nuevo período se ha adelantado en la misma proporción y con la celeridad que caracteriza a todos los adelantos de la época en que vivimos.

Hospitales, laboratorios, Museos, clínicas, enseñanzas: todo se ha valorizado, todo prestigia la actualidad del Instituto, todo augura un mejor porvenir, todo exalta la preparación científica de sus docentes, todo evidencia la eficacia de las ordenanzas de estímulos con que ha sabido favorecerse la formación de aquellos.

Nunca fué mayor que en los últimos tres años el número de adscripciones a cátedras y de los docentes libres que han dictado cursos: nunca igualada la afluencia de conferencistas extranjeros y nacionales, propiciada con celo encomiable por el Rector. Y place consignar que esos ilustres viajeros encuentran en Córdoba y en su Universidad más de lo que presumían; y vueltos a sus escuelas dicen bien de esta Facultad que desconocían, y proclaman su vigor de organismo en plena actividad.

Esto se evidencia además, dentro y fuera del país, por las comunicaciones, relatos y actuación personal de nuestros Profesores destacados en Congresos internacionales y universitarios nacionales; en las Conferencias y cursos de intercambio con las otras Facultades; en los títulos honrosos que conquistan o que les disciernen las Academias y Sociedades científicas; en su bibliografía apreciable y de interés, ahora; en los institutos y sanatorios que dirigen.

Yo cierro mi información cronológica al 30 de Junio de 1927, y lo hago describiendo en capítulo especial, la actualidad orgánica y funcional del Instituto.

Es satisfactorio decir que al fin están instalados convenientemente Decanato, Consejo Directivo, oficinas anexas y la Escuela de Farmacia. El anhelo de las primeras horas, se ha cumplido. El desarrollo adquirido imponía el correlativo ensanche de los departamentos destinados para las aulas y laboratorios de aquella escuela superpoblada. Costear el edificio monumental no era posible; lo impostergable era solucionar el problema adoptando medidas efica-

ces y adaptando locales. A eso proveyó el Rectorado y C. Superior, con la compra del inmueble, sito en frente de la Universidad. Esa casa tiene tradición de centro de estudios y está vinculado al recuerdo de acontecimientos universitarios.

En ella estuvo la Escuela Normal de Maestros en 1887.

En 1918 fué sede del Centro revolucionario de estudiantes, la Federación Universitaria. Allí se formó la columna de 83 estudiantes que en un día de Setiembre de dicho año se apoderó del edificio de la Universidad.

He construido la última parte de esta obra con varios capítulos que encierran consideraciones, antecedentes y estadísticas complementarias y en cierta medida genéticas de incidencias y momentos interesantes de la vida del Instituto.

Es asunto del primero de ellos el estudio de la faz económica, de los Presupuestos y sus comentarios. Pocos cuadros bastarán para demostrar la miseria de los recursos con que ha debido desenvolver sus actividades y realizar sus progresos, la desigualdad irritante entre el monto de sus asignaciones y el que se votaba para las otras Universidades.

A la vez incluyo la información sobre las rentas propias provenientes de derechos arancelarios, y su relación estricta con la población escolar, que acrecienta día a día.

Formo otro capítulo con "Los Profesores", los que fueron y los que son actualmente, titulares y suplentes. Los presento en orden alfabético y de todos digo lo que han sido o lo que son: lo que han obrado en los diferentes campos de su actuación profesional, científica y política.

Sin haberlo pretendido esta parte de mi trabajo resulta satisfacer la última sanción del C. D. de la Facultad que incluyó en el programa de actos conmemorativos una compilación y reproducción de las publicaciones científicas producidas hasta la fecha por los miembros de su cuerpo docente, y por profesionales salidos de sus aules, propósito que se modificó limitándolo a una simple bibliografía.

A los datos bibliográficos añado notas biográficas. De éstas

y de aquéllos surge la personalidad de cada sujeto; y sólo hago elogio franco de los ya desaparecidos, o reproduzco el juicio honroso que otros han hecho.

Esos maestros, que intervinieron en el desenvolvimiento de nuestras escuelas, pertenecen a dos épocas inseparables, aún cuando alguien pretenda que pueden independizarse una de otra, a punto que la primera debe darse por clausurada. Para mí son series continuas, cadena única formada por eslabones de diferente medida y valor.

La primera etapa de nuestro pasado fué de esfuerzos aplicados a la organización del Instituto; y a medida que se creaban órganos o cátedras para su funcionamiento, progresivamente más complejo, a falta de Profesores hechos debían improvisarse, y en la dura prueba los hubieron triunfadores y fracasados; entre los primeros, muchos sobre los cuales ya se tiene el pronunciamiento crítico de la generación presente que, o habrá de ser confirmado, o rectificado por la posteridad.

La segunda etapa, que no tiene punto preciso de partida pero que abarca los tres últimos lustros corridos, se caracteriza por una actividad docente y una productividad literario-científica cada día más intensa y esparcida.

Ha sido escrito este capítulo más que para los contemporáneos, para los que vendrán, y aspiro a que sea fuente de información en el futuro.

Se complementa con una relación ordenada de los cambios sobrevenidos en la dirección de las cátedras desde que fueron creadas; y finaliza con la nómina completa de los que aquí se graduaron o revalidaron como Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos o Parteras. Los he reunido en grupos y los catalogo por orden cronológico.

De los Doctorados en Medicina hasta 1920, enuncio los 385 asuntos, materia de otras tantas Tesis.

Habría deseado confeccionar una "Bibliografía Doctoral", conforme al patrón que dió el Ing. MARCIAL CANDIOTTI en la obra publicada en 1922 con ocasión y como homenaje a la Universidad de Buenos Aires en su primer centenario. Pero, es asunto tan escabroso como el de las biografías de los contemporáneos; difícil justipreciar los valores de esas obras; penetrar por ese sendero es internarse en un zarzal del que no es posible salir sin heridas. Las

sugestiones del cariño o de la antipatía surgen para contradecir; la susceptibilidad del amor propio de los aún vivos y el apasionamiento de los afines o descendientes, motivan discrepancias y rectificaciones a veces amargas.

Buenas y malas, que las hay así, las Tesis de los ex-alumnos de nuestra Facultad reflejan ya el predominio de ciertas doctrinas en el momento preciso en que fueron escritas, ya el nivel de las enseñanzas impartidas, ya las individuales tendencias o predilecciones por las patologías médicas o quirúrgicas. Por ellas mismas se advierte cuando empezaron los estudios experimentales y de laboratorio: son pues, elementos de valor apreciable para la historia.

Por último, he formado varios Apéndices con noticias y documentos que he creído útiles, pues servirán para abrazar en todos sus detalles la evolución completa de la Facultad.

Al escribir esta obra, he revivido con mis Maestros y discípulos, horas inenarrables del pasado. Y al recorrer el panorama de la actualidad, héme enfrentado con esa pléyade que gobierna el Instituto o profesa en sus aulas; y en ella he reconocido los ex-colegas de actuación en los Consejos, y los ex-discípulos en mis aulas del Colegio Nacional o de la Universidad.

Si me ha sido grato reflejar el honor que para los primeros fluye de su participación en la labor constructiva fundamental, me ha sido muy satisfactorio apreciar la actuación ejemplarizadora de esas generaciones de Profesores jóvenes, con muchos años por delante para proficuas cosechas.

De lo que en esta obra queda relatado y documentado surge una principal conclusión que complace y honra: la Facultad de Medicina de Córdoba, en los 50 años transcurridos desde su iniciación hasta el presente, ha respondido a las esperanzas y fines de su creación. Tuvo momentos de vida descendente, pero no quedó agotada o paralizada nunca; hoy es una Escuela que hace honor al país.
